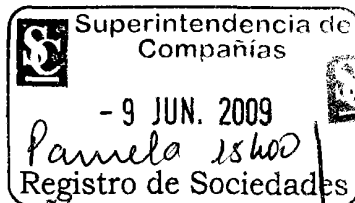


18545



Superintendencia de Compañías

- 9 JUN. 2009

5 JUN 2009

CAU

ESCANEAR

SEÑOR:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

PRESENTE.-

CHRISTIAN PAUL GARNICA MONCAYO, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía GARNICORP S.A., debidamente autorizado por los accionistas, pongo en su conocimiento que se ha procedido a la transferencia de acciones ordinarias y nominativas, según el siguiente detalle:

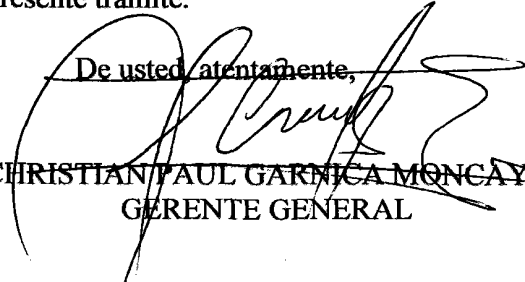
1. Cedente: Doyi Matilde Alcívar Álava, con cédula número 130492220-4.
Cesionario: Christian Paúl Garnica Moncayo, con cédula número: 171352603-4.
Valor: 300 dólares americanos.
Número de acciones que se transfiere: 300 (De la 00001, a la 00300).
2. Cedente: Susana Patricia Garnica Guerra, con cédula número: 170634300-9.
Cesionario: Christian Paúl Garnica Moncayo, con cédula número: 171352603-4.
Valor: 300 dólares americanos.
Número de acciones que se transfiere: 300 (De la 00301, a la 00600).
3. Cedente: Felkin René Vásconez Bastidas, con cédula número 170771145-1, debidamente representado por la señora Jeanneth Alexandra Garnica Guerra, con cédula número: 170848564-2.
Cesionario: Christian Paúl Garnica Moncayo, con cédula número: 171352603-4.
Valor: 300 dólares americanos.
Número de acciones que se transfiere: 300 (De la 00601, a la 00900).

Adjunto copia de la cédula de identidad y papeleta de votación de Cesionario y Representante Legal.

La compañía fue constituida el 16 de enero del 2001 en la Notaría Quinta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de febrero del mismo año, y consta con número de expediente 90422-2001.

Señalo para notificaciones la dirección de la empresa, esto es inmueble de la Avenida Colón E9-262 y Tamayo, Edificio Cádiz, tercer piso, oficina 3B, en esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

En caso de ser necesario, seré notificado en la casilla judicial 1989, de mi Abogado defensor, profesional a quien autorizo para que a mi nombre y en defensa de mis intereses y los de mi representada, firme cuanto escrito sea necesario dentro del presente trámite.

De usted, atentamente,

CHRISTIAN PAUL GARNICA MONCAYO
GERENTE GENERAL


DR. JORGE A. DAVILA VARGAS
ABOGADO
MAT. PROF. 4742 C.A.P.

OK.

Transferencia registrada
12/06/09